Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

En la Muy noble y Muy leal
Ziudad de Lorca en diez y dos dias del
mes de Diziembre de mill setezientos
y seis años se juntaron a Consejo
los señores Justicia y Regimiento
della en las salas de su ayuntamiento
a tratar cosas del servicio de su Magestad
y bien y utilidad desta Republica es
a saver el señor Don Joseph de
Zenzano y chabarri, Corregidor desta ziudad
y su partido por su Magestad y los
señores Don Diego Leones mayordomo alguazil
mayor Don Juan Leones [illegible]
Quiñones Don Diego Albuquerque Leo-
nes Cavalleros del Orden de Santiago Don Juan de
[illegible] Paez [illegible] Don Joseph de
Albuquerque Leones [illegible] Don
[illegible] Don Fernando Ruiz [illegible] Don Claudio
Pedro Villanueba Padilla [illegible] Garzia
de Guebara Don Juan de [illegible] Piñero
de Alcaraz Don Juan [illegible]

Aloxamiento de soldados.— La ciudad dijo que respecto de aber
experimentado con los muchos
[illegible] de soldados que an
transitado por esta ciudad a avido
confusion en las boletas [illegible]
[illegible] se haga el repartimiento [illegible]